



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA DEL SECTOR DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE
SANTANDER
COOPROPIEDAD
NIT. 901.056.800-5**

CERTIFICA

Que, durante la vigencia del año 2022 la Cooperativa cumplió a cabalidad con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del Art. 364-5 del Estatuto Tributario vigente.

Se expide la presente certificación, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en Bucaramanga a los veintiún (21) días del mes de junio de 2023.

OMAR ESCOBAR ROJAS
Representante legal